



98899

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Buenaventura KIRCH-
NER Pallarés, de nacionalidad española, do-
miciliado en Barcelona, calle Puerto Príncipe, número 18,
p o r :

"UN SOPORTE PARA TULIPAS".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un
soporte para tulipas, destinado a sustituir con grandes
ventajas los dispositivos actualmente utilizados para
esta finalidad, corrientemente constituidos a base de
5 una arandela, dispuesta para ser arriostrada y fijada al
brazo de la lámpara, y dotado de una serie de orificios
en los que roscan las extremidades de unos correspondien-
tes brazos, sobre cuyas extremidades libres, conveniente-
mente dobladas, se apoya la tulipa. Trátase de un disposi-
10 tivo que resulta relativamente caro, y que, además, repre-

98899



senta una sujeción bien débil de la tulipa, que puede fácilmente desplazarse de la posición correcta o incluso desprenderse por completo. El soporte que motiva la presenta solicitud, por el contrario, es de construcción sumamente sencilla y barata -dado que se constituye simplemente a partir de un segmento de alambre convenientemente doblado- y garantiza un grado de sujeción perfectamente eficaz y seguro, resultando por demás absolutamente sencillas tanto la operación de fijar el soporte al brazo de la lámpara, como la de fijar la tulipa al soporte.

Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas del soporte que se trata de registrar, serán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo. En lo sucesivo la explicación se referirá, pues, a estos dibujos, bien entendido que, como se comprende y es lógico, dada su finalidad exclusivamente ilustrativa y aclaratoria, en ningún caso cabrá conferir a los mismos el menor caracter limitativo.

En estos dibujos: la figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto del soporte, y la figura 2 es un corte diametral mostrando al propio soporte convenientemente montado sobre una correspondiente tulipa.

Haciendo, pues, referencia a estos dibujos:

El soporte en cuestión se constituye esencialmente a base de una sola pieza de alambre metálico o análogo convenientemente doblado, y dotado de un mínimo de elasticidad. Esta pieza presenta una zona central en U, V ó similar, cuya rama central 1 conforma un aro o anillo 2 obtenido por arrollamiento helicoidal y dispuesto para ser atravesado por el espárrago 3, fijo al brazo de la lámpara, y al que

98899



se fija el correspondiente portalámparas. El expresado anillo, y por tanto todo el conjunto del soporte puede ser fijado a cualquier altura que interese sobre el indicado espárrago por medio de un juego de tuercas 4-4'. Las ramas laterales 5-5' de la expresada zona central se doblan convenientemente conformando sendas prolongaciones alineadas 6-6', dotadas en sus extremidades libres de dobleces 7-7', de forma adecuada, dispuestas para apoyarse en dos zonas diametralmente opuestas del interior de la tulipa, sujetándola elásticamente.

El conjunto del soporte se calcula de manera que para introducirlo en el interior de la tulipa deba forzarse ligeramente la elasticidad de la zona central en U del mismo, con lo que las extremidades 7-7' presionarán contra las paredes de aquélla, al recuperar elásticamente la expresada zona su conformación normal.

Naturalmente que las patas 7-7' se adaptarán a la forma -circular, ovalada, poligonal, etc.,- que en cada caso concreto adopte la tulipa. Finalmente, en las extremidades de las ramas alineadas 6-6' y/o en el interior de la tulipa se dispondrán medios que inmovilicen a ésta última con respecto a movimientos de cabeceo y a desplazamientos en sentido axial. Estos medios variarán, naturalmente, según el tipo y forma concreta de la tulipa que se trata de soportar y el sentido de los desplazamientos que interese evitar. Así, en el ejemplo representado en los dibujos se trata de una tulipa cilíndrica 8, dotada en su borde inferior de un reborde interior 9. Las patas 7-7' quedan apoyadas contra las paredes interiores de la tulipa por encima de este reborde, de manera que este último impide todo movimiento axial de aquélla en un sentido, aunque se la sitúe en posición invertida. Para impedir los desplazamientos de la tulipa en sen-



98899

5 tido opuesto se ha previsto en las extremidades de las ramas 6-6' unas dobleces en U 10-10' que sobresalen ligeramente de las patas 7-7' quedando en un plano inferior con respecto a las mismas. Sobre estas dobleces se apoya directamente el borde inferior de la tulipa, quedando convenientemente retenida. Si se tratara de sujetar por ejemplo una tulipa de forma cónica, provista de un reborde inferior, podría prescindirse de toda doblez especial encajando simplemente las patas 7-7' por encima del reborde, puesto que éste ya impediría el desplazamiento en un sentido de la tulipa, y la sección decreciente de la misma impediría el desplazamiento en sentido opuesto. Igual sucedería si se tratara de soportar una tulipa dotada de una canal interior en la que pudieran encajarse directamente las patas 7-7'. Se comprende que en este terreno cabe realmente introducir una verdadera infinidad de variaciones, adaptándose al problema concreto de sujeción que en cada caso se trate de resolver.

20 ~~Debe~~ igualmente introducir una serie de variaciones de forma en el conjunto del soporte, conservando, desde luego, la forma de trabajar y estructura esencial del mismo. Así, pueden modificarse ampliamente los tamaños y proporciones, puede variarse la forma de la zona central en U, puede disponerse esta zona de manera que una vez montado el conjunto quede situada en el interior de la tulipa -tal como se ha representado en los dibujos-, o bien invertida, de manera que sobresalga al exterior, manteniendo la tulipa en posición elevada, etc., etc.

30 Ni que decir tiene que todas las variaciones apuntadas, y en general todas aquellas que no afecten a lo que constituye la esencialidad del soporte que ha quedado descrito, deberán considerarse por completo comprendidas en el ámbito

98899



de protección del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:-

5 1 - Un soporte para tulipas, caracterizado por hallarse
constituído por un segmento de alambre, dotado de unas cua-
lidades mínimas de elasticidad, convenientemente doblado con-
formando una zona central aproximadamente en U, en cuya ra-
ma central se ha dispuesto un arrollamiento que constituye
un aro a través del que se lleva a cabo la sujeción del con-
10 junto, y cuyas ramas laterales convenientemente dobladas pre-
sentan sendas prolongaciones rectilíneas alineadas, dotadas
en sus extremidades libres de sendas dobleces, dispuestas pa-
ra adaptarse y apoyarse contra dos zonas interiores upuestas
de la tulipa, sujetándola; todo de manera que basta comprimir
15 ligeramente el soporte para poder situarlo en el interior de
la tulipa, y basta abandonarlo a sí mismo para que al recu-
perar elásticamente su forma inicial, las expresadas patas se
apoyen en las indicadas paredes, realizando la sujeción.

2 - Un soporte para tulipas.

Consta la presente Memoria Des-
criptiva de cinco hojas mecanografía-
das, escritas por una sola cara, nume-
radas del 1 al 5 y con sus líneas nu-
meradas, a su vez, de cinco en cinco
y de dibujos, anexos.

Barcelona, 5 abril 1963.
P.A.

R

98899



FIG. 1

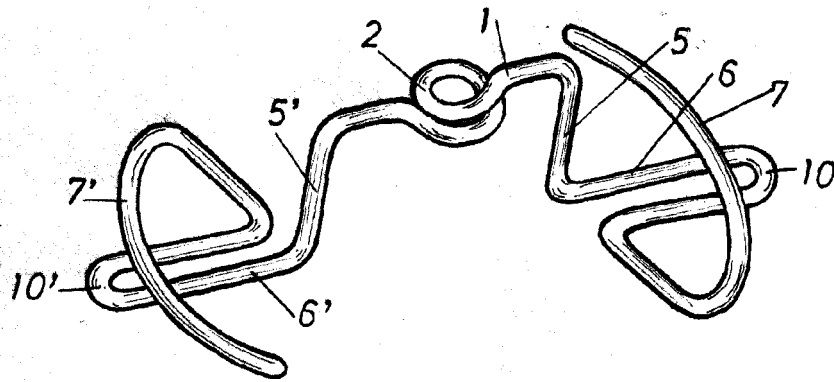
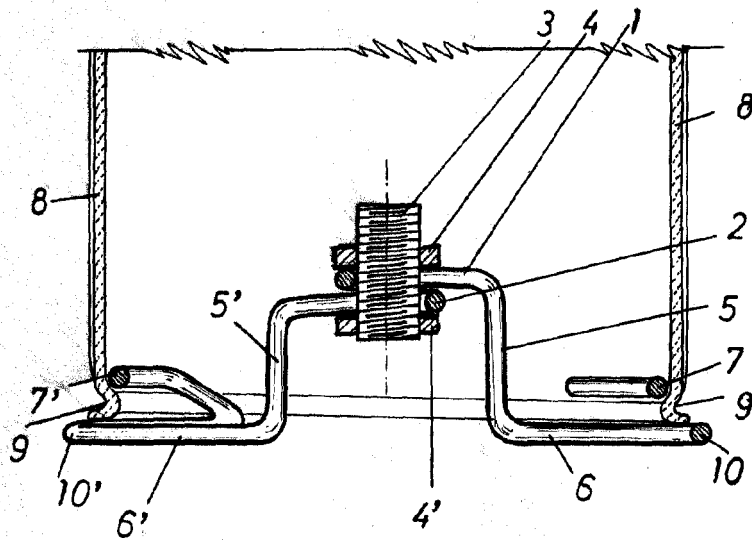
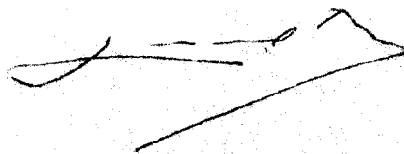


FIG. 2



Barcelona 5. Abril 1963

R.A.



ESCALA VARIABLE.